

SESIONES ORDINARIAS

2004

ORDEN DEL DIA N° 79

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 6 de abril de 2004

Término del artículo 113: 19 de abril de 2004

SUMARIO: **Tenista** argentino Guillermo Coria, consagrado campeón en el ATP de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Basualdo y Baigorri.** (368-D.-2004.)

Basualdo. – Guillermo de la Barrera. – Julio C. Humada. – Roddy E. Ingram. – Alberto J. Piccinini. – Ricardo A. Wilder.

Dictamen de comisión

INFORME

Honorable Cámara:

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Basualdo y Baigorri, por el que se expresa beneplácito por el triunfo del tenista Guillermo Coria en el ATP de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de declaración de los señores diputados Basualdo y Baigorri, atendiendo a satisfacer las exigencias de una mejor técnica legislativa, ha resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Antonio U. Rattin.

Proyecto de resolución

ANTECEDENTE

La Cámara de Diputados de la Nación

Proyecto de declaración

RESUELVE:

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por el triunfo del tenista argentino Guillermo Coria al haberse consagrado campeón en el ATP de Buenos Aires, el día 22 de febrero de 2004.

Expresar beneplácito por el triunfo del tenista argentino Guillermo Coria, al haberse consagrado ganador en el ATP de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 30 de marzo de 2004.

Antonio U. Rattin. – Norma R. Pilati. – Nelson I. de la Jonquiére. – Roberto G.

Roberto G. Basualdo. – Guillermo F. Baigorri.